



JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela

Accionante: LEYDA AMPARO GUERRERO GARCIA

Accionado: EPS EMSSANAR S.A.S

Radicación: 76-001-4303-003-2023-00317-00.

Despacho: Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.65 del 12 enero de 2024.

AVISO

Poniendo en conocimiento al vinculado IPS UT UNIÓN TEMPORAL ONCOLOGICA VALLE dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes a lo ordenado en el Auto No 65 del 12 de enero del 2024,

En atención a la información suministrada por el accionado, se dispondrá la notificación al vinculado IPS UT UNIÓN TEMPORAL ONCOLOGICA VALLE por lo que, se RESUELVE:

1).- ORDENASE la vinculación oficiosa a este trámite tutelar de la IPS UNION TEMPORAL SALUD SUR y la IPS UT UNIÓN TEMPORAL ONCOLOGICA VALLE, a quienes se le concede el término de un (01) día siguiente al recibo de la comunicación, para que den respuesta a los hechos de la tutela y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer. 2).- NOTIFIQUESE por el medio más expedito. HAGASE entrega de la copia del escrito de tutela a la vinculada. NOTIFIQUESE

Se fija el presente aviso en el micrositio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 13 de enero de 2024 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

CLARA ELENA SARRIA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17 con funciones secretariales